

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**GETAFE**

LICENCIAS

Por “Restabell Franquicias, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de actividad para restaurante, en avenida Río Guadalquivir, número 13, bajo 015, Nassica-Amp.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad indicada anteriormente puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 23 de julio de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo, Obras Públicas y Vivienda (decreto 17 de julio de 2012), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/6.486/12)